

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2023**

**Descripción de la Evaluación**

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación Estratégica de Desempeño	Interna	26 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023

Objetivo General de la evaluación	Objetivos Específicos de la evaluación
Analizar el diseño, resultados y evolución de la cobertura del Programa presupuestario, identificar sus principales hallazgos y establecer acciones, mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del programa, asimismo, asegurar su alineación con los objetivos institucionales y las necesidades de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa presupuestario;</li> <li>- Analizar el avance y cumplimiento de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como la relación con las metas establecidas;</li> <li>- Examinar los resultados del Pp en relación con la atención del problema para el que fue creado;</li> <li>- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Programa; y</li> <li>- Proporcionar las principales mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del Programa presupuestarios.</li> </ul>

**Metodología de la evaluación**

La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete tomando como base la información proporcionada por la Unidad Administrativa contenida en el Diagnóstico del Problema del Programa presupuestario, así como la información contable y avance de las metas y objetivos reportados por la Administración Pública Municipal reportada en el Portal Institucional.  
 Se realizará el llenado de una ficha de evaluación interna por cada Programa presupuestario evaluado, en la que se registrarán los hallazgos, observaciones y recomendaciones generadas a través de la evaluación.

**Identificación del programa**

<b>Nombre del programa evaluado:</b>	Mantenimiento de Alumbrado Público		
<b>Clave:</b>	SM04		
<b>Ente público coordinador del programa:</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales		
<b>Poder público al que pertenece:</b>	Ejecutivo	<b>Ámbito gubernamental:</b>	Municipal
<b>Nombre de la entidad coordinadora del programa:</b>	Dirección de Alumbrado Público		
<b>Nombre y cargo del servidor público encargado:</b>	Ing. Jesús Álvarez Espinoza, Secretario de Servicios Públicos Municipales; Ing. Baldomero G. Badillo Alfaro, Director de Alumbrado Público.		
<b>Presupuesto asignado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Ejercido</b>
	\$98,218,350.36	\$65,524,228.96	\$63,923,481.18

**Contexto**

**Definición del Problema:** La falta de cobertura está generando inseguridad, principalmente en zonas de nuevos asentamientos y con ello la consecuente mala imagen del alumbrado.

**Propuesta de Intervención:** Gestionar la infraestructura de alumbrado público para alcanzar una cobertura de al menos el 90%.

**Principales hallazgos**

Elemento	Valoración	Observación
Datos del programa	[Verde]	El Programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, así como a los Objetivos ODS y a la GDM. Es necesario que se visualice correctamente el texto.
Formato		Cumple con el formato pre establecido y autorizado de la Administración Municipal.
Población o área de enfoque potencial y objetivo	[Amarillo]	El Programa presupuestario señala de manera general la población o área de enfoque potencial u objetivo, no especifica quienes son los beneficiarios y la fuente de consulta, además la población objetivo no es el mismo dato agregado en todos los formatos.
Diagnóstico del Problema		El Programa presupuestario cuenta con la información referente al Diagnóstico del Problema, pero no es precisa.
MIR		El Programa Presupuestario cuenta con la MIR de manera lógica y coherente, tiene la descripción de todos los niveles. En caso de los indicadores, la mayoría maneja de variación porcentual, lo cual a nivel actividad lo ideal es usar indicadores de número.



<b>Cumplimiento de metas</b>		Las metas programadas del Programa presupuestario coinciden con las registradas en el calendarizado programado de los reportes trimestrales. En el C.2. no se alcanzó la meta programada en ninguno de los avances trimestrales.
<b>Estructura Analítica</b>		En la magnitud (Línea base) y la Magnitud (Resultado esperado) la cantidad agregada es de manera general, no se registra por niveles (Fin a actividades). El formato viene incompleto, no se agregan todas las causas.
<b>Selección o Matriz de Alternativas</b>		El Programa presupuestario no cuenta con la Selección o Matriz de Alternativas.
<b>Fichas de indicadores</b>		El Programa presupuestario solamente cuenta con Fichas de indicador correspondientes a "Componente", no contiene a nivel Fin, Propósito y Actividades.
<b>Calendarización por programa</b>		El Programa Presupuestario no menciona en el formato de Calendarización por Proyecto el presupuesto asignado. Las cantidades para las metas anuales programadas están en cantidad de número, cuando su indicador es de porcentaje.

### Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa Presupuestario cuenta con una adecuada alineación al PMD, ODS 2030 y a la GDM, lo cual indica el compromiso del cumplimiento de objetivos por parte de la Administración municipal.</li> <li>- Mediante el árbol de problemas y de objetivos se identifican las principales actividades que lleva a cabo el programa.</li> <li>- El Programa Presupuestario cuenta con la mayoría de los elementos de la Metodología del Marco Lógico, lo que permite el desarrollo del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los formatos del Programa presupuestal incluyendo la matriz de alternativas y fichas de fin, propósito y actividades.</li> <li>- Crear indicadores que reportan adecuadamente los resultados de las actividades realizadas.</li> <li>- Identificar los posibles riesgos asociados al programa para generar mejores actividades y cumplir con el objetivo.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa Presupuestario al no contar con todos los elementos de la Metodología del Marco Lógico, limita la comprensión del problema y el desarrollo de mejores alternativas y actividades, para una adecuada ejecución.</li> <li>- La población objetivo que beneficia el Programa no es clara, ya que no se menciona la cantidad, fuente de información y año de consulta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El no contar con la línea base de todos los niveles (Fin, propósito y actividades), no es posible determinar el grado de impacto, que genera el avance de actividades que se obtiene del Programa presupuestal.</li> <li>- La falta de un adecuado planteamiento de la problemática, debilita correcto desarrollo de las actividades, así como la planificación de metas concretas y ejecución del presupuesto asignado.</li> </ul>

### Recomendaciones

-Se recomienda a la Unidad Administrativa mejorar los formatos para contar con los elementos de la Metodología del Marco Lógico, agregar el Análisis del Problema, Matriz de Alternativas, así como las Fichas de indicador de Fin, Propósito y Actividades.

-En el caso de la Estructura Analítica determinar la línea base y el resultado esperado en todos los niveles (Fin hasta actividades).

- Mejorar la descripción de la población o área de enfoque potencial y objetivo, permitiendo identificar desarrollo que se alcance el objetivo deseado.

-Se recomienda llenar todos los campos en el calendario programado, principalmente los datos presupuestales, así como hacer una adecuada planeación de metas, estas deben ser acordes a los indicadores utilizados y al presupuesto asignado, se recomienda seguir la misma metodología, es decir, porcentaje para Propósito, Objetivo y Componente, y en número para Actividades, también es necesario no modificar las metas programadas cuando se reporta el avance trimestral.

### Datos de la instancia evaluadora

<b>Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	L.A. Roxana Sánchez Pérez
<b>Cargo:</b>	Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
<b>Nombre de la institución:</b>	Secretaría de Planeación y Evaluación
<b>Principales colaboradores:</b>	C. Marian Itzel Hernández Lozada
<b>Correo:</b>	marian.hernandez@pachuca.gob.mx
<b>Teléfono:</b>	7713407485

### Difusión de la evaluación

<b>Difusión en internet de la evaluación</b>	<a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>
--	---

Elaboró



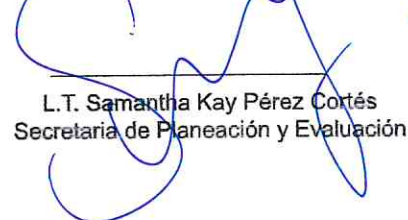
C. Marian Itzel Hernández Lozada  
Auxiliar Administrativo

Revisó



L.A. Roxana Sánchez Pérez  
Directora de Planeación, Evaluación  
y Proyectos Estratégicos

Autorizó



L.T. Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaría de Planeación y Evaluación